

PMCPCK 10

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2018

Luis Enrique Flores  
 S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")  
 Paseo de la Reforma 255  
 Colonia Cuauhtémoc  
 06500, Ciudad de México  
 Tel. (55)-5342-9710



Re: Distribución, 28 de diciembre de 2018

Estimado Noé:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00722 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") de fecha 28 de julio de 2010, celebrado entre Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V., The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, (Actualmente CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple), y Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. Los términos con mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

El 28 de diciembre de 2018 se tiene planeado que el Fideicomiso realice una distribución conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta del Contrato de Fideicomiso (la "Distribución"). La Distribución tendrá las siguientes características:

(i)	Monto Bruto <sup>1</sup> de la Distribución total:	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$15,747,023.06 (Quince millones setecientos cuarenta y siete mil veintitrés pesos 06/100 M.N.)</li> </ul>
(ii)	Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$0.6291008373616720 pesos M.N.</li> </ul>
(iii)	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>0.01 pesos M.N.</li> </ul>
(iv)	Concepto de los ingresos y egresos que la constituyen:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capital por \$12,500,235.56 (Doce millones quinientos mil doscientos treinta y cinco pesos 56/100 M.N.)</li> <li>Intereses nominales por \$3,708,060.03 (Tres millones setecientos ocho mil sesenta pesos 03/100 M.N.)</li> <li>Reducción de capital por \$3,062,125.00 (Tres millones sesenta y dos mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.)</li> <li>Dividendos<sup>2</sup> por \$1,176,411.80 (Un millón ciento setenta y seis mil cuatrocientos once pesos 80/100 M.N.)</li> <li>Gasto por Comisión de Desempeño<sup>3</sup> por \$4,699,809.33 (Cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos nueve pesos 33/100 M.N.)</li> </ul>
(v)	Fecha de Aviso de Distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jueves 13 de diciembre de 2018</li> </ul>
(vi)	Fecha Ex-Derecho:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viernes 21 de diciembre de 2018</li> </ul>
(vii)	Fecha de Registro:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes 24 de diciembre de 2018</li> </ul>
(viii)	Fecha de Distribución:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viernes 28 de diciembre de 2018</li> </ul>
(ix)	Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de amortización:	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)</li> </ul>
(x)	Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de rendimientos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>\$15,747,023.06 (Quince millones setecientos cuarenta y siete mil veintitrés pesos 06/100 M.N.)</li> </ul>

Los intereses reales del periodo ascienden \$81,944.19 (Ochenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 19/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta aplicables, en su caso. Dichos intereses reales del periodo son equivalentes a los intereses nominales pagados, adicionados en su caso con los intereses devengados no pagados que se hubieran capitalizado, menos el ajuste por inflación correspondiente. Conforme al Contrato de Fideicomiso, cada Tenedor deberá de evaluar cómo cumplirá con sus obligaciones de carácter fiscal respecto de cualquier impuesto que le sea aplicable.

<sup>1</sup> Conforme al Contrato de Fideicomiso, el término "Bruto" se refiere a las cantidades a ser distribuidas antes de retenciones e impuestos aplicables, los cuales son cero en este periodo. Dicho término no se refiere a las cantidades a ser distribuidas antes del pago de la Comisión de Desempeño.

<sup>2</sup> Dividendo proveniente de Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) generada a partir del año 2014.

<sup>3</sup> Conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta inciso e) del Contrato de Fideicomiso. Incluye IVA. Conforme al Contrato de Fideicomiso, cada Tenedor deberá de evaluar las implicaciones fiscales de la Comisión de Desempeño, de acuerdo al régimen fiscal que le sea aplicable.

A su vez, el detalle de la Distribución por Certificado es el siguiente:

Concepto	Monto	Monto por certificado
Amortización de capital:	\$12,500,235.56	\$0.4993901785785630
Pago de intereses:	\$3,708,060.03	\$0.1481387092005910
Reducción de capital:	\$3,062,125.00	\$0.1223333066996920
Pago de dividendos:	\$1,176,411.80	\$0.0469981942391435
Pago de la Comisión de Desempeño:	(\$4,699,809.33)	(\$0.1877595513563180)
Distribución bruta total:	\$15,747,023.06	\$0.6291008373616720


Para efectos de claridad, en la siguiente tabla se presenta el detalle, para su pago, de la Distribución por Certificado restando la parte proporcional que le corresponde a cada concepto de la Comisión de Desempeño: incluyendo IVA:


Concepto	Monto	Monto por certificado
Amortización de capital:	\$9,626,992.28	\$0.3846027837481530
Pago de intereses:	\$2,855,743.41	\$0.1140882669489830
Reducción de capital:	\$2,358,279.86	\$0.0942143685329571
Pago de dividendos:	\$906,007.51	\$0.0361954180815788
Distribución bruta total:	\$15,747,023.06	\$0.6291008373616720

Agradecemos de antemano sus atenciones y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V.

  
Por: Fernando A. Pacheco Lippert  
Cargo: Apoderado

  
Por: Oscar Falcón Lando  
Cargo: Apoderado